

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

A peticion de varios Sres. suscritores insertamos á continuacion la Enciclica de su Santidad por la que ha concedido el jubileo publicado ya por Ntro. Excmo. é Ilmo. Prelado. Dice asi.

«A los venerables hermanos los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demas Ordinarios que se hallen en gracia y comunion con la Sede Apostolica.

PIO IX PAPA.

Venerables hermanos: Salud y la bendicion apostolica.

Al contemplar con la solitud y afecto de Nuestro apostolico amor á todo el Orbe Catolico, apenas podemos espresar con palabras, Hermanos venerables, de cuan profundo pesar nos hallamos poseidos al ver á la República Cristiana y Civil lastimosamente trastornada, oprimida y desolada por las mas lamentables calamidades de todos géneros. Sabeis muy bien de qué suerte se hallan afligidos y agitados los pueblos de la Cristiandad por las mas crueles guerras, por discordias intestinas, por enfermedades pestíferas, por terremotos atroces ó por otros gravísimos males. Pero lo mas doloroso es entre tantos daños y desgracias nunca suficientemente deploradas, que los hijos de las tinieblas, mas diestros y uaidos entre sí que los hijos de la luz, se esfuerzan cada dia mas con todos sus diabólicos engaños y con sus artes y maquinaciones en mover una guerra acérrima contra la Iglesia Católica y contra su doctrina saludable; en destruir y desmoronar la autoridad de todo poder legítimo; en depravar y corromper los ánimos y las mentes de todos; en propagar por todas partes la mortífera ponzoña del indiferentismo y de la incredulidad; en barajar todos los derechos divinos y humanos; en escitar y alentar á las disensiones, las discordias y los movimientos de rebeliones impias; en admitir cualesquiera de-

testables torpezas y crueles maldades; no dejando nada por intentar, y si alguna vez fuera posible, quitar de en medio nuestra Santísima Religion y derribar desde sus fundamentos á la misma sociedad humana. Conociendo, pues, muy bien en medio de tanto trastorno, que nos ha sido dada por singular beneficio de Dios misericordioso la facultad de obtener por medio de la oracion todos los bienes de que nos hallemos necesitados y ajejar todos los males que recelamos, no pusimos en olvido el levantar nuestros ojos al santo y excelso monte de donde confiamos que nos vendrá todo socorro. Y en la humildad de nuestro corazón no desistimos de orar y suplicar con vehementes y fervidos ruegos á Dios misericordiosísimo, que relegando las guerras á los confines del mundo y apartando todas las disidencias de entre los principes cristianos, conceda á los pueblos paz, concordia y tranquilidad, y á los mismos principes especialmente una piadosísima solicitud de proteger y propagar cada vez mas la doctrina y la fé católica, en que se encierra principalmente la felicidad de los pueblos; que liberte á los mismos principes y pueblos de todos los males de que se ven afligidos y les sea pródigo de toda verdadera prosperidad; que otorgue liberalmente á cuantos se hallan en el error los dones de la gracia celestial, á fin de que vuelvan á la senda de la verdad y de la justicia, y se conviertan con sincero corazón al mismo Dios. Y aunque hemos mandado que en esta nuestra ciudad de Roma se eleven preces al Cielo para implorar la Divina misericordia, no obstante, siguiendo las huellas de nuestros ilustres predecesores, acudimos á las vuestras y á las de toda la Iglesia. Por lo tanto, Venerables hermanos, os dirigimos las presentes letras, prometiéndonos de vuestra señalada y notoria piedad que escitareis con la mayor diligencia y ahinco á los fieles que se hallan cometidos á vuestro cuidado, á que libertándose del peso de sus pecados por medio de una verdadera penitencia, se esfuerzen

con sus súplicas, ayunos, limosnas y otros actos de piedad, en aplacar la ira del Señor, provocada por las maldades de los hombres. Exponed con vuestra insigne religion y sabiduria á los mismos fieles cuanta misericordia posee el Altísimo para aquellos que le invocan, cuanta fuerza tienen las oraciones, si cerrando los oídos á las instigaciones del enemigo comun de nuestra salvacion, acudimos al Señor. «La oracion (valiéndonos de las palabras de S. Juan Crisóstomo) es fuente, raiz y madre de innumerables bienes; la fuerza de la oracion estinguió la del fuego, refrenó el furor de los leones, apaciguó guerras, sosegó batallas, alejó tempestades, auyentó á los demonios, abrió las puertas del Cielo, rompió las cadenas de la muerte, desterró enfermedades, repelió daños, afianzó ciudades conmovidas, apartó finalmente plagas que enviara el cielo, insidias humanas y calamidades de toda suerte.» Deseamos, empero, vehementemente, Hermanos venerables, que al tiempo de ser elevados al clementísimo Padre de las misericordias fervientes ruegos por las mencionadas causas, no ceceis de suplicar humildamente con el mas ardiente anhelo, y en union con vuestros fieles, al mismo Padre Celestial, según lo contenido en nuestra carta Enciclica que os dirigimos desde Gaeta á 2 de Febrero de 1849, para que se digne alumbrar propio nuestra mente con la luz del Espíritu Santo, á fin de que podamos resolver cuanto antes acerca de la Concepcion de la Santísima Madre de Dios e Inmaculada Virgen Maria, aquello que sea mas conducente á la mayor gloria del mismo Dios y loor de esa Virgen, amantísima Madre de todos nosotros.

Ciertamente habiamos ya decidido, con el fin de que los fieles confiados á vosotros rogasen con caridad mas ardiente y mas abundantes frutos, manifestar y distribuir los tesoros de los celestiales dones, cuya disposicion nos encargó el Altísimo. Por esta razon y confiando en la misericordia de Dios Omnipoten-

FOLLETIN.

LAS RUINAS DE FLINT.

Continuacion.

—Miss Arundel, replicó Melfort, es muy reservada y muy circunspecta; ella ama á mi madre, respeta al Duque de Senef, suspira por los autores de sus dias, á quienes no ha conocido aun; y jamas me ha manifestado sino una amistad que se parece mas á la estimacion que á la ternura. La fuerza de su razon, la madurez de su juicio, la energia de su alma, y la prudencia de su conducta me han hecho siempre mirar á mi prima como un ser superior á mi, á quien debia admirar como una inteligencia celeste; pero que me seria imposible amar como á una compañera formada por la naturaleza para la felicidad de mi vida.

—Quimeras novelescas, interrumpió la Condesa, veo por el modelo que acabais de trazar del retrato de Miss Arundel que es una mujer perfecta que hará á su esposo el mas feliz de los hombres. —Estoy muy seguro ello, respondió Melfort sonrién-

dose, y con tal que no sea á mi seré voluntariamente su fiador.—Sois un ingrato ácia vuestro destino, dijo involuntariamente Azelia, y parece no dudais de la ternura de Miss Arundel sino para poder ser ingrato con ella sin temor y sin remordimiento.—Bella Azelia, respondió Melfort suspirando, no quisiera mas que poder estar tan seguro de ser amado de otra persona, que tiene mas imperio sobre mi corazón, como lo estoy de no serlo de Miss Arundel, y entonces nada faltaria á mi felicidad.—Milord, olvidais, dijo gravemente Mr. Davidson, que este nuevo empeño para vuestro futuro destino no obtendrá jamas el consentimiento del Duque vuestro padre, y que no hay autoridad sobre la tierra para el que atropella la autoridad paterna.

Melfort turbado no respondió nada; y siendo ya las once de la noche se separaron todos diversamente conmovidos, bien seguros de que iban á buscar en vano un saludable reposo.

Capitulo 9.

Al dia siguiente los habitantes del palacio de Montfierville se presentaron al desayuno con un esterior que ocultaba la turbacion de sus almas: ninguno de ellos movió la conversacion del dia anterior; y por consiguiente ninguno tuvo valor de re-

cordar á Melfort que tenia que hacer preparativos de viage para su partida á Inglaterra.

Despues de una conversacion en que no reynaba la dulce confianza, Melfort salió para ocuparse en negocios de intereses que tenia que arreglar con el banquero del Duque, Edwin. La Condesa, hablando sola con su hija, daba un libre curso á sus tristes conjeturas sobre la futura suerte de su joven amigo, cuando viniéron á anunciarle que un caballero llamado el Marqués de Rozelmo pedia el favor de hacerle una visita; y se anunció como un amigo del Lord Senef.

Como el nombre de Rozelmo no era desconocido á Madama de Montfierville, y razones de la mas alta importancia para ella le hacian preciosa aquella visita en la situacion en que se hallaba, hizo responder que un amigo del Lord Senef esta siempre bien acogido en su casa; y por consiguiente el Marqués de Rozelmo fué introducido en el salon. A la primera mirada que Madama de Montfierville dirigió ácia él pensó que su su alma correspondia á sus facciones no tendria que arrepentirse de su condescendencia. La figura noble y espresiva del Marqués, su porte modesto y gracioso, y sus espresiones escogidas sin afectacion, manifestaban en él un rango ilustre, asi como una esquisita educacion. Madama de Montfierville, que poseia las mismas prendas unidas á todas las gra-

te y en la autoridad de los bienaventurados apóstoles S. Pedro y San Pablo, por aquella facultad de atar y desatar, que aunque sin merecerlo, nos cometió el Señor, damos y concedemos por estas letras indulgencia plenaria de todos sus pecados en forma de jubileo, y que pueda también aplicarse á manera de sufragio por las almas que están en el purgatorio, á todos y cada uno de los fieles de ambos sexos de vuestra Diócesis, que en el espacio de tres meses señalados por cada uno de vosotros y contados desde el día que estableciéreis, confesaren humildemente y con sincero arrepentimiento sus pecados, y despues de haber obtenido la absolucion sacramental, recibieren reverentemente la Sagrada Eucaristia, y visitaren con devocion, bien sea tres Iglesias designadas por vosotros, ó bien tres veces una de ellas, y en la misma rogasen piadosamente durante algun tiempo, segun nuestra mente, por la exaltacion y prosperidad de la Santa Madre Iglesia y de la Sede Apostólica, por la estirpacion de las herejias, por la paz y concordia entre los principes cristianos, y por la paz y la union del pueblo de Cristo; ayunando además dentro del espresado término, una vez, y distribuyendo segun la piedad de cada uno algunas limosnas entre los pobres. Y para que puedan ganar esta indulgencia las monjas ú otras personas que residen de por vida en los claustros, y los que se hallen en las cárceles ó que esten impedidos por alguna enfermedad corporal ú obstáculo tal que les impida egercer algunos de los mencionados actos, damos facultad á los confesores para que puedan conmutarle en alguna otra obra de piedad, ó prorogarle para otro tiempo cercano, y aun de dispensar de la comunión á los niños que todavia no hubieren sido admitidos á la primera. Acerca de lo cual os damos potestad para que en esta ocasion, y solamente durante el espacio de los tres meses referidos, podais conferir con nuestra Autoridad Apostólica, á los confesores de vuestras Diócesis todas las mismas facultades que conferimos en otro jubileo concedido por nuestras letras Enciolicas del 21 de Noviembre de 1851, dirigidas á vosotros impresas, y que empezaban: «Ex aliis Nostris,» esceptuando sin embargo siempre aquellas que en las mismas letras fueron esceptuadas por Nos. Además os damos la licencia para conceder á los fieles de vuestras Diócesis, así seglares como eclesiásticos seculares y regulares, y de cualquiera instituto, aun del que hubiese de nombrarse especialmente, la facultad de elegir para este efecto á un confesor Presbítero secu-

cias de su sexo, pudo aun rivalizar en atractivos con el Marqués; y por la primera vez despues de sus largas desgracias sintió despertarse en su alma aquel deseo de agradar que todas las mugeres han recibido de la naturaleza, que los pesares comprimen sin poder destruir, y que semejante á la rosa en un día de tempestad no espera para manifestarse sino un rayo bienhechor del Sol.

Azelia admirada del atractivo seductor que su madre ostentaba, lejos de estar envidiosa por ello, era feliz al ver la admiracion que le causaba al Marqués de Rozelmo. Nuestros lectores toman parte sin duda en la admiracion de la sencilla Azelia, al ver á su madre que volvia en apariencia á usar de todos los atractivos que hasta entonces habia desdeñado; pero bien pronto tendran la competente esplicacion de la conducta de Madama de Montfierville.

He olvidado decir que el Marqués de Rozelmo, al acercarse á la Condesa, se habia apresurado á hacerse conocer de ella como la causa involuntaria de la desgracia de Melfort. Ignoraba en aquel momento de turbacion y de horror, le dijo, que mi funesta imprudencia hubiese causado la ruina del heredero del nombre de Senef. Tengo el honor, por mi madre, de ser su pariente muy cer-

lar ó regular de entre los aprobados, y de transmitir la propia facultad á las monjas, aun las que se hallen esentas de la jurisdiccion del ordinario, y á las demás mugeres que viven en los claustros.

Obrad pues, Venerables Hermanos, como llamados que sois á tomar parte en Nuestra solicitud, y guardas que os hallais constituidos sobre los muros de Jerusalem. No ceséis de orar de día y noche con Nos y suplicar con humildad y con acciones de gracias clamando fervorosamente á Dios Nuestro Señor é implorando su divina misericordia para que aleje propicio el azote de su ira, que merecemos por nuestros pecados, y vierta clemente sobre todos las riquezas de su bondad. Ciertamente no dudamos que satisfareis del modo mas amplio estos Nuestros deseos y peticiones; y tenemos por seguro que especialmente todos los eclesiásticos, los religiosos, las monjas y demás fieles seglares que viviendo piadosamente en Cristo, proceden con dignidad en la vocacion que han tenido, dirigirán sin intermision con ardiente amor de caridad sus humildes preces á Dios. Y para que el Todo Poderoso, á quien acudimos, incline mas fácilmente sus oidos á nuestras súplicas, no dejemos, Venerables Hermanos, de pedir el apoyo de aquellos que coronados ya obtuvieron la palma; y primera y perpetuamente invoquemos á la siempre y Imaculada Virgen Maria, que es la mayor y mas poderosa intercesora para con Dios y madre de gracia y misericordia, y luego solicitemos el patrocinio de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo y el de todos los Santos del cielo que reinan en él con Jesucristo. Nada sea empero mas principal y preferente para vosotros que el exhortar, amonestar y escitar asiduamente y con redoblado esfuerzo a los fieles encomendados á vuestro cuidado para que persistan cada día mas estables y firmes en la profesion de la Religion Católica; eviten cuidadosamente las insidias, engaños y malas artes de los malvados; procedan con pié solícito por la senda de los mandamientos de Dios y se abstengan diligentemente de los pecados, de donde redundan todos los males para el género humano. Por lo tanto no ceséis nunca de inflamar principalmente y con templanza el celo de los Párrocos, para que cumpliendo cuidadosa y religiosamente su propio oficio, no dejen jamas de imbuir é instruir con diligencia á la cristiana plebe que les ha sido encargada, en los santos rudimentos y preceptos de nuestra divina fé y administrarles los Santos Sacramentos y exhortar á todos con sanas doctrinas.

Recibid finalmente como auspicio de todos

eano y si hubiese sucumbido á los golpes de un vil asesino jamas me hubiera consolado de haber causado su pérdida. Al dejarle para volver al Langüedoc estaba muy lejos de prever las tristes consecuencias de nuestro fatal encuentro: pues hasta que llegué á mi patria no supe el nombre de mi bienhechor, y el abismo á que sin querer habia conducido sus pasos. El negocio interesante para mi corazon que me hizo volver tan precipitadamente al Langüedoc, acababa de terminarse de un modo tan triste para mi como imprevisto: me vi libre, y tomé la resolucion, al saber la heida y la ruina de mi noble primo, de venir á consagrarle la fortuna que me habia proporcionado, y la existencia que me habia conservado. Una cruel enfermedad, causada por los pesares que me han oprimido, ha retardado hasta ahora la ejecucion de un designio que miraba como un deber. En fin ya estoy libre, y bajo vuestros auspicios, señora, es decir bajo la proteccion de la virtud mas pura, voy á volver á entablar con mi joven pariente una amistad, formada en la guarida del crimen y que pudo ser tan fatal.

Madama de Montfierville, conmovida por la nobleza de alma que le manifestaba el Marqués de Rozelmo y llena de estimacion por el modo con

los dones celestiales y testimonio de nuestro ardiente afecto hácia vosotros la Bendiccion Apostólica que damos amantemente y de lo íntimo de nuestro corazon á vosotros mismos, Hermanos Venerables, y á todos los fieles, eclesiásticos y seglares confiados á vuestra vigilancia. Dado en Roma en San Pedro el día 1.º de Agosto de 1854, año noveno de Nuestro Pontificado.—Pío IX, Papa.

Seccion Oficial.

—Las GACETAS del 20 y 21 no contienen disposicion alguna de interés

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Leemos en el *Diario Español*:

Segun dice un periódico, parece que en el ministerio de Hacienda se está tratando de la forma que deberá darse á la oficina superior que ha de entender en la venta de los bienes que se desamorticen. Existen dos pensamientos. Uno el de poner al frente de tan vasta dependencia una junta compuesta de personas entendidas, y otro el de crear una direccion análoga á la de fincas del Estado que acaba de suprimirse. Para ambas combinaciones se designan como candidatos ya á la presidencia de la junta ó para la plaza de director á los Sres. Arribau y Jontoya.

—El gobierno de S. M. ha señalado al señor Costa y Borrás, obispo de Barcelona, para punto de residencia, la ciudad de Cartagena, en lugar de Vinaroz que antes le habia designado.

—En un periódico del 17 leemos las siguientes noticias:

«Personas allegadas al Sr. Madoz niegan resueltamente que la emision de titulos que este proyecta no tiene el carácter de las hechas anteriormente. Dicen que el Sr. Madoz camina á la negociacion de un empréstito de 500 millones efectivos, en cuya garantia se darán titulos del 3 por 100 bastantes á producir en caso de venta aquella suma; pero añaden que dicha garantia no saldrá al mercado, ni se pondrá en circulacion mientras se cumplan las condiciones del empréstito, que creen que se cumplirán mediante los recursos que irá proporcionando la desamortizacion.

Para desvanecer una de las principales obje-

que reparaba sus faltas, no titubeó en abrirle su corazon, y darle parte de la estraña resolucion que Melfort habia tomado de reusar la mano de Miss Arundel. Almarico convino en que esta conducta seria tan contraria á los intereses como á la gloria de Melfort, y resolvió consagrarle enteramente su vida y sus atenciones, lisongeándose de que en obteniendo su confianza conseguiria tambien la victoria de hacerle renunciar á una negativa que debia enagerarle sin remedio el corazon de su padre.

Mientras que el sentimiento mas tierno y reconocimiento mas exaltado velaban sobre la verdadera suerte de Melfort, este, únicamente ocupado en su pasion por Azelia, no pensaba en otra cosa que en los medios de hacer consentir á Madama de Montfierville en su felicidad: no previendo otros obstáculos para su himeneo que los que opondria la estremada delicadeza de su generosa bienhechora: sin cesar atormentaba su imaginacion, demasiado activa, para hallar un modo de convencer á la dueña de la suerte de Azelia de que aun cuando le reusase la posesion de esta joven beldad, no estaba por eso menos resuelto á desechar la compañera que su padre le destinaba.

Se continuará.

ciones hechas al proyecto de desamortización general, relativa á que mientras se hace la venta de propios y bienes de beneficencia los ayuntamientos y los institutos caritativos carecerían de rentas, el Sr. Madoz se ha prestado en el seno de la comisión, y á nombre del gobierno, á satisfacer á unos y otros la renta que hoy disfrutan, bajo la condición de que con las cantidades, producto de los primeros plazos, se compren inscripciones del 3 por 100. La comisión de desamortización se ocupa en estos momentos en redactar su dictámen, y lo presentará á las Cortes del 19 al 21 del corriente.

—De Barcelona escriben con fecha 15 lo que sigue:

«Al anochecer de uno de estos últimos días fué asaltado por una partida de ladrones el convento de religiosas llamado de Vallbonella. Según de público se dice, la invasión fué á mano armada. Parece que una de las novicias en el acto de ir á tocar la campana vióse acometida por un hombre que la tapó la boca. Al propio tiempo se apagaron las luces á algunas religiosas que habían salido de sus celdas, retirándose en consecuencia las demás de la comunidad, encerrándose y dando voces de auxilio. Entonces fué cuando los ladrones, temiendo ser sorprendidos, se evadieron por la parte de la muralla. Añádese, empero, que uno de los ladrones cayó en el pozo, de donde fué sacado y llevado al hospital.

Anteayer á las seis de la tarde, poco más ó menos, se presentaron en casa Bató, barrio de Hostalfranchs, unos diez ó doce hombres armados con carabinas y pistolas, y sorprendiendo al dueño le descargaron un fuerte culatazo contra el pecho, y robaron unos 400 duros y cuantos muebles contenía la habitación; los milicianos de aquel barrio hicieron una salida, así que tuvieron noticia del hecho, y pusaron aviso á esta capital; salieron de aquí unos cuantos zapadores de la Milicia, guardias municipales y carabineros, poniéndose al frente el Sr. Molins, alcalde constitucional del distrito cuarto, y se dirigieron al lugar del robo; recorrieron todos los alrededores, incluidas las cuevas de Monjuich, y no pudo darse con la menor señal ni indicio de los ladrones. Lo de sentir es que la desgraciada familia robada ha quedado sumida en la mayor miseria.

—Se habla en Madrid de la creación de un regimiento de húsares de caballería.

—Copiamos de un periódico el siguiente párrafo:

«Un amigo nuestro se ocupa, con esperanza, en estudiar los medios de aplicar la electricidad á la locomoción terrestre y marítima. Muy grande sería nuestro placer si llegase á conseguir su objeto, que tiene ocupados á tantos sabios. Si se acierta á utilizar esta poderosa fuerza que existe en nuestra atmósfera, la industria sufrirá una completa revolución.»

—El día 14 llegaron á Barcelona los vapores de guerra *Santa Isabel* y *Vulcano* conduciendo al brigadier Herrera que se encargará del mando de una división de buques. Parece que cruzará desde el golfo de Valencia hasta Cabo de Creus, incluidas las aguas de los de las islas Baleares con el fin de evitar cualquier desembarco que pudieran hacer los carlistas en el litoral del Mediterráneo. El vapor *Leon* y las corbetas *Mazarredo* y *Villa de Bilbao* formarán parte de la división naval.

—Según ya anunciamos, la Diputación provincial de Navarra había solicitado del Gobierno de S. M. que se sirviese, en consideración á las circunstancias especiales de aquel país, mandar suspender el sorteo para la quinta, y como no haya sido acogida esta petición, la Diputación ha recurrido de nuevo al Go-

bierno proponiéndole que en vez del cupo para el reemplazo del ejército, levantará y mantendrá por espacio de un año 200 hombres, cuya fuerza debería ser empleada en la misma provincia.

Tampoco, según parece, ha tenido por conveniente el Gobierno acceder á esta segunda petición.

—A una legua de la villa de de Torrecilla de Carneros, provincia de Logroño, y sitio conocido por Peña de la Miel, se ha descubierto una gruta rica de preciosidades, de caprichosos adornos y de grandiosas petrificaciones, obra espontánea de la naturaleza. Se halla situada á una altura de 70 metros sobre el nivel de un enorme murallón, construido para la carretera general que de Madrid á Francia pasa por dicho punto. Esta sorprendente mansión, rodeada del misterio, es digna por más de un concepto de la atención del geólogo: pero entre las bellezas que en este suntuoso recinto se han admirado, debemos ocuparnos muy especialmente de un sitio que ha dado pábulo á mil comentarios: con efecto, después de atravesar una bóveda arqueada, de unos 150 pies de longitud y 7 de latitud, vistosamente adornada por grupos rarísimos, se penetra en un círculo cuya superficie será de 1,500 pies cuadrados, y su cielo de una altura inmensa; en su centro aparecen claramente los restos de una gran hoguera cercada de maderos pulverizados, y á su inmediación esparcidos huesos humanos, que deben existir desde tiempo inmemorial, por el estado en que se encuentran. Al rededor de este lúgubre salón se ostentan varias bocas de formas bellísimas, terminando algunas con un racoleado caprichoso que oculta su profundidad, brilla en todo la admirable delicadeza con que el tiempo ha engalanado aquellos espacios, que no todos han permitido la visita, por llegar á un sitio en que la respiración se hacia fatigosa.

ESTRANGERAS.

—Se lee en una carta de Turin del 7.

«Las desavenencias con la corte de Roma llaman aquí la atención. Unos creen que Su Santidad no tomará medidas más extremas que el *Monitorio*, pero otros temen que Su Santidad llegue hasta pronunciar la excomunión contra la Cerdeña. Un sacerdote llamado Audisio, rector que ha sido del colegio de Luperga, cerca de Turin, y actualmente profesor de la universidad de Roma, es el que más recomienda la adopción de medidas extremas. Habiendo el gobierno pontificio publicado las notas diplomáticas que han mediado entre Roma y Cerdeña, el gabinete piemontés está preparado para dar á la prensa toda la correspondencia con Roma.»

—Se había dicho hace pocos días que el emperador de Rusia había mandado retirar las tropas que tiene en la frontera con Austria por la parte de Cracovia. Ahora parece que lo contrario es la verdad, que los generales que mandan los cuerpos de ejército reunidos en Polonia han recibido orden de concentrar sus fuerzas, y de avanzar. Todo esto revela las probabilidades de una lucha entre Austria y Rusia. Algunos creen que el Czar cederá antes de llegar á semejante extremo; pero nosotros creemos que recibirá y que dentro de su país aguardará á los austriacos y á cuantos enemigos se le presenten. Por de contado, que es muy dudosa por lo menos la alianza de Prusia con Austria, y en todo caso no lo es que la primera se aprovechará de las complicaciones de la guerra para renovar las pretensiones de 1848 y 1849, y disputar á su rival el cetro del imperio alemán. Es necesario no desconocer al mismo tiem-

po que entre los estados alemanes tiene ahora Prusia más partidarios que Austria. En una guerra como la que se anuncia, si valiese la libre voluntad, la mayor parte de los confederados seguirían las huellas de Prusia, pero en el caso presente la libre voluntad tiene que desaparecer ante la conveniencia, y la conveniencia aconseja á varios estados no esponerse á una invasión francesa por la parte del Rin.

Gaceta.

—DIAS 4, 5 Y 6.—Por real orden de 14 del actual se manda que se proceda en esta provincia á la nueva elección de un diputado á Cortes para llenar la vacante que resulta en la misma, como saben nuestros lectores, por haber sido declarado sugeto á reelección D. Joaquín Francisco Pacheco. Por edicto publicado en Boletín extraordinario por este Gobierno de provincia, se ha señalado para la celebración de los actos electorales en todos los distritos de la misma los días 4, 5 y 6 de Marzo próximo y para el escrutinio general de votos en esta Capital el 15 del mismo.

—UN SECRETO.—¿Vas mañana al baile del Círculo? preguntaba anoche una bellísima joven á otra no menos bella.—Sí; y necesito tu cooperación; ven por mí á las once; ya se habrá ido mi marido; nos iremos con máscara; pienso chasquearle de lo lindo.—¡Delicioso! Eso de chasquear á un marido es cosa sublime, magnífica, edificante.—Pero cuidado que cuento con tu discreción: no digas nada á nadie: ya ves, si alguien lo supiera, y especialmente los redactores del *Diario*... ellos lo cuentan todo, y...—¡Pues no faltaba más! callaré como una muerta.

El diálogo no fué sin embargo tan reservado que no llegase á nuestros oídos: y nosotros con la idea de no perjudicar esta inocente intriga, lo decimos ahora que nadie nos escucha y muy bajo á nuestros lectores, á quienes encargamos el secreto. No se quejará de nosotros la bella desconocida.

—LOCOMOCION.—Mucha era la gente que ayer salía por las puertas de la ciudad, especialmente las que dan á la parte de la Sierra, á disfrutar las delicias del campo y de la agradable temperatura de un día claro y diáfano, de que hace tiempo se carecía.

—SECCION DIARIA.—En la noche del veinte del actual fué robado en su propia casa Francisco Amer, que vive en uno de los caminos pertenecientes á la Carlota.

—VACANTE.—En tal estado se halla la secretaría del Ayuntamiento de Luque, dotada con 3,300 rs. anuales. Hasta el 23 de Marzo próximo se admiten las solicitudes.

—SUMINISTRO DE ACEITE.—Por la Superintendencia de las minas de Almaden se publica en el Boletín oficial de esta provincia el siguiente aviso:

«El día 6 de Marzo próximo y hora de las 11 de su mañana se subastará en esta Superintendencia bajo el pliego de condiciones que en la misma se halla de manifiesto, el suministro del aceite común que el establecimiento necesite para Almaden y Almadenejos hasta fin del corriente año bajo el tipo máximo de 62 rs. arroba.»

Lo que se anuncia al público para que llegue á noticia de las personas que quieran interesarse en dicho remate.

Almaden 14 de Febrero de 1855.—El Superintendente, P. A. José María Canales.

Hoy. S. Cesáreo, obispo y confesor.
 Mañana: S. Alejandro, obispo y confesor.
 El Santo médico Cesáreo, hermano de S. Gregorio Nacianceno, fué con este a Alejandria desde Palestina, donde se ilustró con el estudio, siendo célebre por su mucha erudición. Pasó después á Constantinopla; en cuyo punto se perfeccionó en su profesion; y habiendo sido nombrado por el Emperador Juliano su médico de cámara se estableció en dicha ciudad; pero renunció pronto el cargo por la diferencia de creencias entre él y el soberano. Cansado al fin del bullicio y desasosiego del mundo se retiró de él, renunciando sus bienes en favor de los pobres, y dándose á la contemplanza y penitencia hasta su muerte ocurrida en 369.
 —Hoy reza la Iglesia de la Dominica primera de Cuaresma con rito de primera clase y color morado.—Mañana del Beato Juan de Rivera, arzobispo, con rito doble y color blanco.
 —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la Iglesia del Convento de Sta. Ana.
 —Hoy por la mañana predicará en la Sta. Iglesia Catedral el Sr. D. Francisco de Paula Benavides, Caballero del Hábito de Santiago, Dean de la misma Sta. Iglesia.
 —En la Parroquia de la Ajerquia predicará por la mañana el Sr. D. Francisco de Asis Villoslada, y por la tarde el Sr. Dr. D. Francisco Solis, Rector y Cura propio de ella.
 —En la del Sagrario, por la tarde, el Sr. Lic. D. José Cobos y Junquito, Cura propio de ella.
 —En la auxiliar de S. Basilio, por la tarde el Sr. D. Juan Fernandez Medina, Presidente en el Seminario Conciliar.
 —En la auxiliar del Espiritu Santo, campo de la Verdad por la tarde el Sr. D. Francisco Melendo, Rector y Cura ecónomo de la misma.
 —En la de S. Andrés por la mañana el Sr. D. Diego Medina, Beneficiado ecónomo de la misma; y por la tarde el Sr. D. Miguel Riera, Rector y Cura ecónomo de ella.
 —En la de S. Juan por la mañana el Sr. D. Benito Gutierrez, Cura teniente de la misma; y por la tarde el Sr. D. Francisco Cubero, Rector y Cura propio de ella.
 —En la del Salvador por la mañana el Sr. D. José María Carpio, Cura Teniente de S. Lorenzo; y por la tarde el Sr. D. Juan Manuel Reyna, Rector y Cura ecónomo de ella.
 —En la de la Magdalena por la mañana el Sr. D. José Redel, Beneficiado ecónomo de la misma; y por la tarde el Sr. D. Agustín Moreno, Rector y Cura ecónomo de ella.
 —En la de S. Nicolás de la Villa por la mañana el Sr. D. Francisco de Asis Villoslada; y por la tarde el Sr. D. José de Fuentes.
 —En la de S. Miguel por la tarde el Sr. D. Rafael Fernandez Iglesias, Beneficiado ecónomo de la misma.
 —En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores por la tarde el Sr. Dr. D. Francisco de Gólmayo, Canónigo Magistral de la Sta. Iglesia Catedral.
 —En la de S. Francisco predicará por la tarde el Sr. D. Andrés Milán, Cura Teniente de la Parroquia de Santiago.
 —En la de S. Pablo por la tarde el Sr. D. Mariano Martínez Barranco.
 —En la del Cister por la tarde el referido Sr. D. Francisco de Asis Villoslada.
 —En la de S. Agustín por la tarde el Sr. D. Ildefonso de Porras, Director del hospital de Agudós.
 —En la de S. Gayetano por la tarde el Sr. D. José María Gomez, terminando con el ejercicio del Via-Cruces.
 —En la de Capuchinos por la tarde el Sr. D. Gabriel de Mora, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.
 —En la de las Dueñas por la tarde el referido Sr. D. Francisco de Asis Villoslada.
 —En la Capilla del Colegio de la Asuncion se celebrarán ejercicios espirituales y examen de Doctrina cristiana á las oraciones.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Colodro. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 32 á 38; Cebada de 24 á 26, Habas de 34 á 36; Escaña de 18 á 20; Garbanzos de 50 á 80; Aceite dentro de la ciudad á 40; Id. en los molinos á 36; Jabon blando á 11 cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carnicerías.
 —SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 42 á 49; Cebada de 26 á 28; Aceite en la Calzada á 40; para el consumo á 42.
 —MÁLAGA.—Trigo de 42 á 55; Cebada de 26 á 33; Maiz de 40 á 45; Garbanzos de 56 á 80; Habas de 46 á 48; Yeros de 48 á 50; Alpiste de 38 á 42; Aceite á 42.
 —GRANADA.—Trigo de 41 á 46; rs. Cebada de 24 á 26; Habas de 35 á 37; Maiz de 34 á 37; Aceite á 41.

TRASPORTES.

CORREOS. Entran hoy de Madrid á las cuatro y cuarto de la mañana, de Baena y su carrera á la 1 1/2 de la tarde, y de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho y media de la noche.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las cinco menos cuarto de la mañana, para Madrid á las nueve de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.
 —DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los dias impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora despues.—Entran de Sevilla los mismos dias entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora despues. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailen.
 —DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los dias pares á las 8 de la mañana, y los mismos dias de Sevilla á las 7 de la mañana.
 —DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los dias impares á las 8 de la mañana, y los mismos dias de Sevilla á las 7 de la mañana.
 —GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los dias pares á las 4 de la tarde, y salen los dias impares á las 3 de la madrugada Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio dias, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA, Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los dias pares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco dias á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo numero 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.
 —DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo opseguro hara este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.
 —DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Antequera y Málaga los dias 4, 8, 12, 16, 20 y 28 á las 9 de la mañana. Para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los dias á la misma hora. Se despachan carrera del Puente, frente de la Catedral casa de Alfonso Maroto.

Avisos.

—INTERESANTE. En la calle de Almonas próximo á el almacén de Comestibles de D. Joaquin Barrera, desde hoy se ponen para su venta paños finos de Tarrasa y otras fa-

bricas del Reyno, y se venden sumamente baratos, los hay superiores para levitas, fraques, etc. Solo 20 dias.

—PÉRDIDA. La persona que hubiere perdido un anillo con diamantes el Jueves Santo el año pasado, acudirá á la redaccion de este periódico y se le enterará de la persona que lo tiene.

—ARRENDAMIENTO. Desde 4.º de Enero de 1856 se arriendan los Cortijos del Hinojar, Cabello y Nicolás, término de Montoro, de cabida en 3.º de labor de 80, 97 y 98. La persona que le conviniere todos ó cualquiera de ellos, podrá dirigir su solicitud á la Secretaria del Exmo. Sr. Marqués de Villaverde, plaza de los Aguayos, en donde se hallará el manifesto el pliego con su renta y condiciones.

—PÉRDIDA. Quien se hubiese encontrado un Sarcillo con cinco diamantes rosas que se perdió en la tarde del 20, desde la puerta de Gallegos, S. Nicolas de la Villa, Teodillas, Plata, Zapateria, Salvador, Esporteria, Carreteras, Almonas, S. Pedro, D. Rodrigo, Potro y Toqueria, acuda á la redaccion de este Diario, donde se le enterará quien es su dueño el que dará una gratificacion.

—SUSCRICIONES. En la libreria de Lozano se suscribe á las obras siguientes.—Asamblea constituyente de 1854.—Biografía de todos los diputados, y de todos los hombres célebres que han tomado parte en el alzamiento nacional por una sociedad literaria. Se publica por entregas de cuatro pliegos en 4.º español; á cada entrega acompañará uno ó mas retratos litografiados y gravados. El precio de cada entrega es 4 rs. y no se admite suscripcion por menos de cinco entregas adelantadas.—El Gobierno representativo y su reforma con arreglo á el estado social y político de la Nación de Europa, por D. José Lopez Narvaez. Esta obra se compondrá de ocho á diez entregas de tres pliegos en cuarto español á dos y medio reales y no se admite suscripcion por menos de cuatro entregas adelantadas.

Historia de la Turquía por A. de Lamartine. Edicion de lujo. Constará de 6 ú 8 tomos en 12.º á 22 rs. uno.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda para desde 1.º de Enero de 1856, el Cortijo nombrado de Miguel Tolin, situado en la campiña y término de esta ciudad, perteneciente al Exmo. Sr. Conde de Sta. Coloma y de Cifuentes, compuesto por mayor de 663 fanegas de tierra. La persona á quien acomode su labranza podrá avistarse con D. Manuel Lopez Zapata y Calero, calle de los Moros núm. 12, quien oirá las proposiciones que se le hagan durante el término de un mes que cumple el 10 de Marzo próximo.

TEATRO.

Funcion para hoy, á beneficio del publico.
 Á 21 CUARTOS LA ENTRADA.
 Entre tarde y noche.
 Sinfonia. La comedia en un acto, Un Cabello. Intermedio de baile. Por última vez Las Ventas de Cárdenas. La pieza en un acto, Maruja. La zarzuela en un acto La Castañera. La escena y coro de locos de la ópera Columela. Terminando con un divertido fin de fiesta.
 A las seis de la tarde.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria núm. 1.